



Sustanciación	Nº 702
Radicado	05266 31 03 001 2008 00159 00
Proceso	Ordinario
Demandante	Esteban Elías López Jaramillo
Demandado	Claudia Patricia Jaramillo Lopera Empresa de Transportes Restrepo Y Cia Ltda
Asunto (s)	Corre Traslado recurso – Aclara Auto.

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ENVIGADO
Veintidós (22) de junio de dos mil veintitrés (2023)

Se incorpora y pone en conocimiento de las partes para lo que consideren pertinente, el pago realizado de las costas del proceso por parte de la llamada en garantía Axa Colpatria Seguros S.A.¹.

Por secretaría se dispondrá lo pertinente conforme al art.110 del CG del P en torno al recurso interpuesto por el llamado en garantía respecto del auto de fecha 9 de junio de 2023².

De otro lado, se aclara el auto del 9 de junio de 2023 conforme al artículo 286 inc. 2 bajo el sentido de indicar que el título n° 4135900000664739 es por valor de \$1.580.000.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA
JUEZ

¹ Ver folios 85-86 del expediente digital.

² Ver folio 81 del expediente digital.